

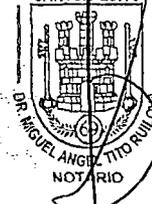


Factura: 001-002-000050667



20171701069P02618

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
CANTÓN QUITO



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701069P02618						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO JARRIN PEDRO MANUEL	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1706250188	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		KENNEDY			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	155407.00						


 NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

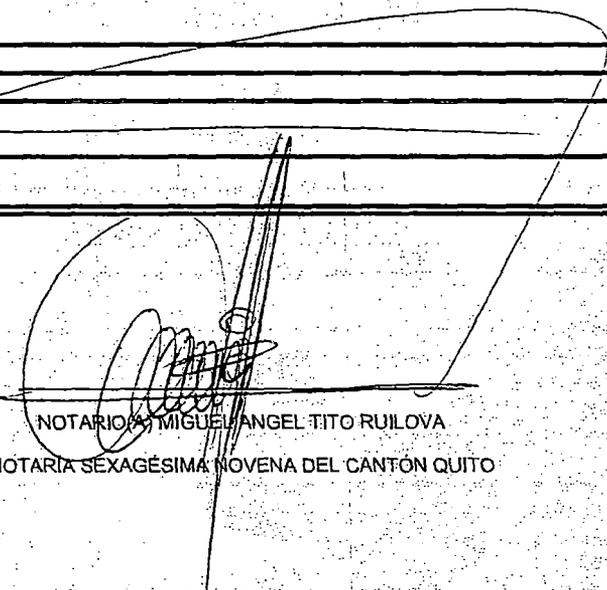
N° TRAMITE: 4878-0041-18
DOCUMENTO: Escritura



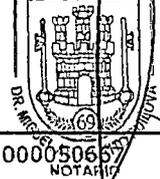
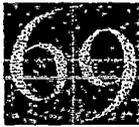
17/01/18 2.1.1

Escritura N°:	20171701069PD2618
ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:12)
OTORGANTES	
OTORGADO POR	

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO JARRIN PEDRO MANUEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706250186	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
 NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





1 ESCRITURA NÚMERO

2	2017	17	01	069	P02618	FAC: 001-002-000050657 NOTARIO
---	------	----	----	-----	--------	-----------------------------------

3
4

5 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
6 ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PMJ
7 ARQUITECTOS CIA. LTDA.

8
9

10 QUE OTORGA:
11 SR. PEDRO MANUEL MORENO JARRÍN

12
13

CUANTÍA: US\$ 155.407,00

14
15

DI 3. COPIAS

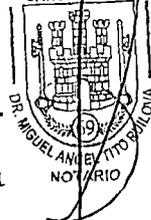
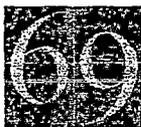
16
17

18
19

LN. *[Signature]*

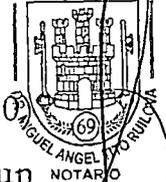
20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
21 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
22 día seis (06) de Noviembre del dos mil diecisiete, ante mí,
23 doctor **MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA, NOTARIO**
24 **SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO,**
25 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a
26 la celebración de la presente escritura pública el señor
27 Arquitecto **PEDRO MANUEL MORENO JARRÍN,** por
28 los derechos que representa en su calidad de Gerente

1 General y Representante Legal de la Compañía PMJ
2 ARQUITECTOS CIA. LTDA., en calidad que acredita con
3 el nombramiento que se adjunta, quien declara estar
4 domiciliado en esta ciudad de Quito, en la Avenida diez de
5 Agosto N cuatro dos guión dos dos uno (N42-221),
6 teléfono número dos dos cuatro cero cero cinco tres,
7 correo electrónico pmoreno@pmjarquitectos.com El
8 compareciente es mayor de edad, legalmente capaz para
9 contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud
10 de que me exhibió su cédula de ciudadanía, cuya fotocopia
11 solicita sea agregada, debidamente certificada y
12 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
13 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
14 Civiles a la obtención de su información en el Registro
15 Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de
16 Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del
17 convenio suscrito por esta Notaría, información que se
18 agrega como habilitante. Advertido el compareciente por
19 mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura,
20 así como examinados que fueron en forma aislada y
21 separada de que comparecen al otorgamiento de esta
22 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
23 promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura
24 pública la siguiente minuta, cuyo tenor literal a
25 continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el
26 registro de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase
27 incorporar una más de Aumento de Capital y Reforma de
28 Estatutos de la Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA.



1 LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
2 **COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la
3 presente escritura pública el señor Arquitecto Pedro
4 Manuel Moreno Jarrín, por los derechos que representa en
5 su calidad de Gerente General y Representante Legal de la
6 compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA, calidad que
7 acredita con el nombramiento que se adjunta, el
8 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado
9 civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito
10 Metropolitano, mayor de edad y plenamente capaz para
11 contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
12 a).- La Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., se
13 constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce
14 (14) de Abril del dos mil ocho, ante el Doctor Oswaldo
15 Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito y
16 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
17 Quito el veinte y tres (23) de Junio del dos mil ocho. La
18 Compañía se constituyó con un capital social de \$. 400,00
19 (cuatrocientos dólares norteamericanos) mismo que se
20 encuentra íntegramente suscrito y pagado dividido en
21 cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e
22 indivisibles de un valor de un Un, 00/100 dólar
23 norteamericano (USD. \$. 1,00) cada una. b).- Mediante
24 escritura pública celebrada el seis de Mayo del dos mil
25 nueve, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario
26 Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el
27 Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha veinte y
28 nueve (29) de Julio del año dos mil nueve, la Compañía

1 PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA, procedió a aumentar el
2 capital social, con lo cual el nuevo capital ascendió a
3 TREINTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS
4 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD
5 \$.30.400,00). c).- Mediante escritura pública celebrada el
6 quince de Septiembre del dos mil catorce, ante el Doctor
7 Jaime Andrés Acosta, Notario Vigésimo Octavo del Cantón
8 Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito,
9 con fecha trece de Octubre del año dos mil catorce, la
10 Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA, procedió a
11 aumentar el capital social, con lo cual el nuevo capital
12 ascendió a CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL
13 QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES (USD
14 \$.194.593,00). d).- En sesión de Junta General
15 Extraordinaria y Universal de socios de PMJ
16 ARQUITECTOS CIA. LTDA., celebrada el veinte y siete
17 (27) de Octubre del dos mil diecisiete, cuya copia
18 certificada íntegra se adjunta, los socios aprobaron elevar
19 el capital social de la Compañía de la suma de Ciento
20 noventa y cuatro mil quinientos noventa y tres dólares de
21 los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$. 194.593,00) a
22 la suma de Trescientos cincuenta mil dólares de los
23 Estados Unidos de Norteamérica (USD \$. 350.000,00); por
24 lo que en consecuencia se reforma el artículo Cuatro del
25 Estatuto Social de la Compañía que en adelante dirá:
26 "Artículo Cuatro.- Capital Social.- El capital social de la
27 Compañía es de Trescientos cincuenta mil dólares de los
28 Estados Unidos de Norteamérica (US \$. 350.000.00)



1 divididas en trescientas cincuenta mil (350.000)
2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un
3 valor de dólar cada una.”. Se aclara que el gerente no vota
4 en la aprobación de balances. **TERCERA.- AUMENTO**
5 **DE CAPITAL.-** En virtud de los antecedentes señalados,
6 el Gerente General y Representante Legal de la compañía
7 Arquitecto Pedro Manuel Moreno Jarrín, en representación
8 de la Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.,
9 procede en virtud de este acto y en base a lo que resolvió
10 unánimemente la Junta General de Socios, elevar el capital
11 social de la Compañía en la suma de Trescientos cincuenta
12 mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; en
13 consecuencia el capital Social de la Compañía asciende a la
14 suma de Trescientos cincuenta mil dólares de los Estados
15 Unidos de Norteamérica (USD \$.350.000.00) como aporte
16 en numerario, y que es depositado en la cuenta de la
17 Compañía. **CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-**
18 En virtud de las Resoluciones tomadas, por este
19 instrumento público conforme lo determina la Ley, el
20 compareciente reforma el artículo Cuatro de los Estatutos
21 Sociales de la Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA.
22 LTDA., el cual de hoy en adelante dirán: “Artículo
23 Cuatro.- Capital Social.- El capital social de la Compañía
24 es de Trescientos cincuenta mil dólares de los Estados
25 Unidos de Norteamérica (US \$. 350.000.00) divididas en
26 Trescientas cincuenta mil (350.000) participaciones iguales,
27 acumulativas e indivisibles, de un valor de dólar cada una.”
28 Las participaciones constarán en certificados de

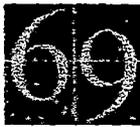
1 aportaciones no negociables. Para la cesión de
2 participaciones se estará a lo dispuesto en la Ley de
3 Compañías. Los socios tendrán derecho preferente de
4 aumentar su capital a prorrata de sus participaciones. Los
5 socios declaran que el cuadro de integración de capital
6 será el siguiente:-----

7 **COMPOSICIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL**

8

9	SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL TOTAL	Nro. PARTICIPACIONES
10	Arg. Pedro Moreno J.	194.591.00	155.407.00	349.998.00	349.998
11					
12	Ing. Andrés Moreno J.	1,00	0,00	1,00	1
13	Dr. Juan Moreno Jarrín	1,00	0,00	1,00	1
14					
15		194.593.00	155.407.00	350.000.00	350.000

16 **QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Los
17 socios de la Compañía, declaran haber realizado el presente
18 aumento de capital de la forma y valores detallados
19 anteriormente, conforme a los libros sociales, y a lo
20 dispuesto por la Ley de Compañías vigente, sírvase
21 también marginar y su posterior inscripción en el Registro
22 Mercantil del cantón Quito, así también declaro bajo
23 juramento que nuestra empresa no es contratista del
24 estado, ni de ninguna de sus instituciones. Usted señor
25 Notario, se dignará agregar y anteponer las demás cláusulas
26 de estilo para la plena validez de este instrumento, que
27 queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la
28 misma que se halla firmada por el Doctor Roberto Zapata,



1 con matrícula profesional número uno dos cinco seis ocho
2 del Colegio de Abogados de Quito. Para la celebración de
3 la presente escritura pública se observaron los preceptos
4 legales del caso; y, leída que le fue al compareciente, por
5 mí, el Notario, él se ratifica en todo lo dicho y para
6 constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo
7 cual doy fe.-

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

[Handwritten signature]
[Fingerprint]

SR. PEDRO MANUEL MORENO JARRÍN

C.C. 1706250188

[Handwritten signature]

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN

QUITO

[Handwritten signature]



CEDULA DE
CITADANIA No 170625018-8
APELLIDOS Y NOMBRES
PEDRO JARRIN
PEDRO MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
ESBAYUA
OTAVALO
JORDAN
FECHA DE NACIMIENTO 10/09/80
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESTELA M
CRESPO VALES



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ARQUITECTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARRIN ELBA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
22/15/85-28
FECHA DE EXPIRACION
30/25/88



CERTIFICADO DE VOTACION

011 JUNTA 1a
011 - 190 NÚMERO
1706250188 CEDULA

MORENO JARRIN PEDRO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
QUITO CANTON ZONA 1
EL CONDADO PARROQUIA



[Handwritten signature]

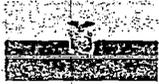


NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, do/te que la(s) COPIA(S)
que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En 1- 1(s)ra(s).

Quito a 06 NOV. 2017

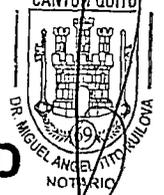


[Handwritten signature]
DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

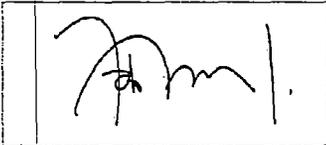


NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA

CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706250188

Nombres del ciudadano: MORENO JARRIN PEDRO MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRESPO VALES ESTELA M

Fecha de Matrimonio: 23 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: MORENO EDMUNDO

Nombres de la madre: JARRIN ELBA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-88206



179-066-88206

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706250188

Nombre: MORENO JARRIN PEDRO MANUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 179-066-88211



179-066-88211





Factura: 001-002-000050664



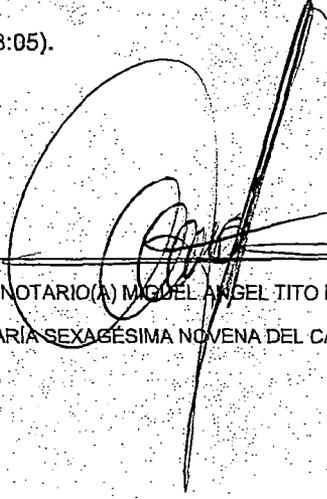
20171701069C05394



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701069C05394

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA. , de la página web y/o soporte electrónico, [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-T](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-T) el día de hoy 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, a las 13:05, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (13:05).

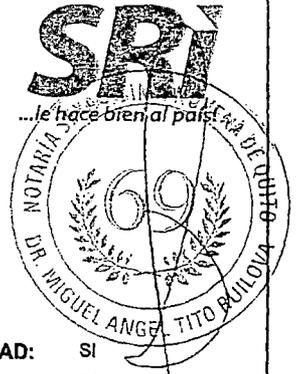

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO







REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792144132001
RAZÓN SOCIAL: PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: MORENO JARRIN PEDRO MANUEL
CONTADOR: ORTIZ IMBAQUINGO ANA CRISTINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 23/06/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/07/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 11/02/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N42-221 Interseccion: FALCON Edificio: PEREZ ESPINOSA Oficina: LOCAL A-3 Referencia ubicacion: FRENTE A LA ESTACION NORTE DEL TROLEBUS Telefono Trabajo: 022240053 Telefono Trabajo: 022254594 Telefono Trabajo: 022248713 Celular: 0997100723 Email: info@pmjarquitectos.com

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS
1	1

JURISDICCIÓN	CERRADOS
\ ZONA 9\ PICHINCHA	0



Código: RIMRUC2016000147184
Fecha: 19/02/2016 09:31:57 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792144132001
PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	25/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:	PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.
VENTA DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N42-221 Interseccion: FALCONI Referencia:
FRENTE A LA ESTACION NORTE DEL TROLEBUS Edificio: PEREZ ESPINOSA Oficina: LOCAL A-3 Telefono Trabajo: 022240053 Telefono Trabajo: 022254594
Telefono Trabajo: 022248713 Celular: 0997100723 Email: info@pmjarquitectos.com



Código: RIMRUC2016000147184

Fecha: 19/02/2016 09:31:57 AM



Quito, 18 de Junio del 2.013

Señor Arquitecto
PEDRO MANUEL MORENO JARRIN
Ciudad

De nuestra Consideración:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios, en sesión celebrada el 17 de Junio del 2.013, nombró a usted **GERENTE GENERAL de PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA**, por un periodo de **cinco (5) años**.

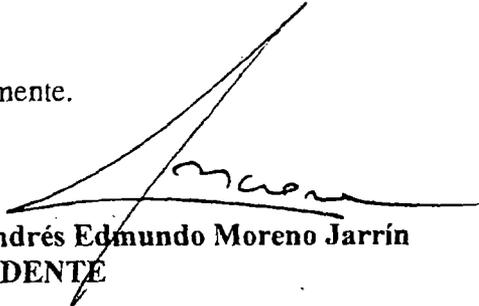
En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extenderle el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

La Representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.**, SE CONSTITUYÓ mediante escritura pública celebrada el 14 de Abril del 2008 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 23 de Junio del 2008.

Al pie del presente nombramiento agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y que sirva para legitimar su personería.

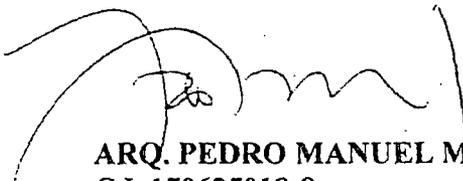
Atentamente.



Ing. Andrés Edmundo Moreno Jarrin
PRESIDENTE

Dejo constancia que esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.**

Quito, a 18 de Junio del 2.013



ARQ. PEDRO MANUEL MORENO JARRIN
C.I. 170625018-8

Registro Mercantil de Quito

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 25615

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22159
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9477
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/06/2013
FECHA ACEPTACION:	18/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PMJ ARQUITECTOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706250188	MORENO JARRIN PEDRO MANUEL	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 14/04/2008 NOTARIA 40 UIO RM 23/06/2008 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASAS DE VILAVROES

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA QUITO
El presente documento consta en el Art. 8º
Numeral 5 de la Ley Notarial, en que la(s) COMPA(S)
que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En (original(es)).

Quito a 06 NOV 2017



DR. MIGUEL ANGEL TITO RULOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO
0177998

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.**

Fecha: 27 DE OCTUBRE DEL 2017

I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de Octubre del 2017, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en las Avenidas 10 de Agosto N40-207 y Falconí, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., presidida por el Ing. Andrés Moreno Jarrín, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente General de la compañía el Arq. Pedro Moreno Jarrín, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Arq. Pedro Moreno Jarrín, propietario de 194.591 participaciones; 2) Ing. Andrés Moreno Jarrín, propietario de 1 participación, y 3) Dr. Juan Moreno Jarrín, propietario de 1 participación.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (10h15) se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada.

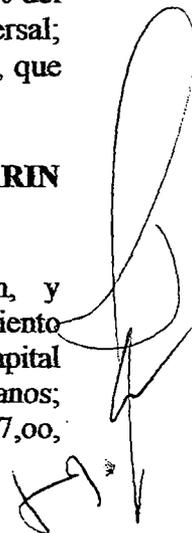
Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 194.593,00 (Ciento noventa y cuatro mil quinientos noventa y tres 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 194.593 (Ciento noventa y cuatro mil quinientos noventa y tres) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

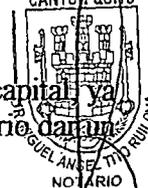
II.- ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal; así como se acuerda por unanimidad tratar a continuación el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

APROBACION PARA QUE EL SOCIO SEÑOR ARQ. PEDRO MORENO JARRIN REALICE UN AUMENTO DE CAPITAL E INCREMENTE SUS PARTICIPACIONES.

Tratándose el único punto del orden del día, toma la palabra el señor Arq. Pedro Moreno Jarrín, y manifiesta que la compañía va a realizar proyectos de vivienda y para tal efecto se requiere financiamiento de alguna institución financiera del país y para obtener dicho crédito la compañía debe tener un capital registrado y superior a los ciento noventa y cuatro mil quinientos noventa y tres dólares norteamericanos; en virtud de lo cual el Arq. Pedro Moreno aportará como aumento de capital la suma de \$. 155.407,00, como aporte en numerario, y que es depositado en la cuenta de la compañía.





Sugiere por tanto que, por convenir a los intereses de la empresa, es aconsejable incrementar su capital, ya que se estaría mejorando la capacidad competitiva en el mercado nacional, además que es necesario dar un impulso económico a la misma y beneficiar a la compañía.

Indica el Presidente que es conveniente que los socios tomen una resolución de aumentar el capital social de la empresa, a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.

II.- RESOLUCION:

Resolución # 84 27/X/2017

Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar que el señor Arq. Pedro Moreno Jarrín Moreno aporte como aumento de capital la suma de\$. 155.407,00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE CON 00/100 DOLARES NORTEAMERICANOS), como aporte en numerario, y que es depositado en la cuenta de la compañía.

1. Los socios aprueban por tanto elevar el capital social de la compañía de la suma de USD. \$ 194.593,00 a USD \$ 350.000,00, debiendo, una vez que se apruebe el aumento de capital y se concluya su proceso de registro, emitirse nuevas participaciones hasta por un monto de USD. \$ 350.000,00 de un valor unitario de USD \$ 1,00 por cada participación que puede emitirse en uno o varios certificados representativos de tales participaciones, de acuerdo al requerimiento de los socios.

2.- De lo resuelto, el futuro capital quedará distribuido de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN INTEGRACIÓN AUMENTO DE CAPITAL

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO CAPITAL	CAPITAL TOTAL	Nro. PARTICIPACIONES
Arq. Pedro Moreno J.	194.591.00	155.407.00	349.998.00	349.998
Ing. Andrés Moreno J.	1,00	0,00	1.00	1
Dr. Juan Moreno Jarrín	1,00	0,00	1.00	1
	194.593,00	155.407.00	350.000.00	350.000

3.- Reformar el Artículo Cuatro del Estatuto Social de la compañía el que de hoy en adelante dirá:

“Artículo Cuatro.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$) 350.000,00) dividido en TRESCIENTAS CINCUENTA MIL participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de dólar cada una.” Las participaciones constarán en

certificados de aportaciones no negociables. Para la cesión de participaciones se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Los socios tendrán derecho preferente de aumentar su capital a prorrata de sus participaciones. Los socios declaran que la totalidad de las aportaciones se hacen de tal manera que el cuadro de integración de capital será el siguiente:

SOCIO	APORTE ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL RESULTANTE
Arq. Pedro Moreno Jarrín.	194.591.00	155.407.00	349.998.00
Ing. Andrés Moreno Jarrín.	1,00	0,00	1,00
Dr. Juan Moreno Jarrín	1,00	0,00	1,00
TOTAL	194.593,00	155.407.00	350.000.00

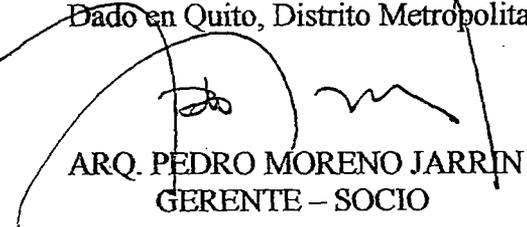
4.- Conceder al Gerente General Arq. Pedro Moreno Jarrín, autorización para que proceda a realizar los trámites legales requeridos para formalizar el aumento de capital a la suma de Trescientos cincuenta mil dólares Norteamericanos (USD. \$. 350.000,00) y la reforma del artículo Cuatro de los Estatutos Sociales, pudiendo concurrir a la suscripción de la respectiva escritura pública.

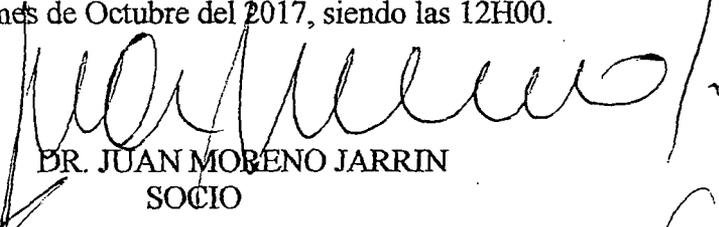
5.- Los señores Ing. Andrés Moreno Jarrín y Dr. Juan Moreno Jarrín en sus calidades de socios de la compañía renuncian a su derecho preferente para realizar aumento de capital en la compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.

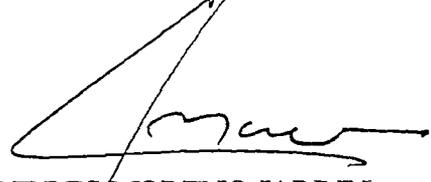
Concluido el temario, objeto de la Junta el Presidente concede un receso, para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Concluido el temario, objeto de la Junta el Presidente concede un receso, para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 27 días del mes de Octubre del 2017, siendo las 12H00.


ARQ. PEDRO MORENO JARRIN
GERENTE - SOCIO


DR. JUAN MORENO JARRIN
SOCIO


ING. ANDRES MORENO JARRIN
PRESIDENTE
SOCIO



.....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.**, otorgada por el señor **PEDRO MANUEL MORENO JARRÍN**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA.**, debidamente sellada y firmada en Quito, seis de Noviembre del año dos mil diecisiete.-



NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO



Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**



Factura: 001-002-000013969

2017170104002208

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

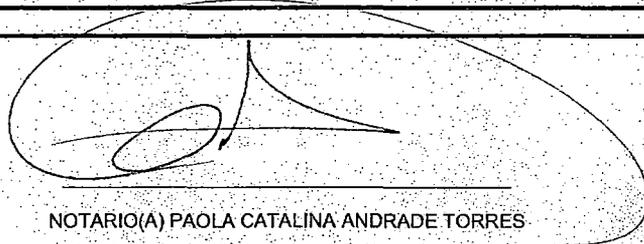
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2017170104002208

MATRIZ	
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:27)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	PNJ ARQUITECTOS CIA.LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-04-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PMJ/ARQUITECTOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792144132001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el catorce de Abril de dos mil ocho, tomé nota del aumento de capital y reforma de estatutos contenido en el presente instrumento.- Quito, a los quince días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete.-



Firma manuscrita de Dra. Paola Andrade Torres, escrita en tinta negra sobre un fondo blanco. La firma es fluida y se extiende horizontalmente, con un trazo que se eleva y se curva hacia abajo a la derecha.

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres



**ESPACIO
EN
BLANCO**





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	1620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	186
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706250188	MORENO JARRIN PEDRO MANUEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /06/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PMJ ARQUITECTOS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 2021 TOMO 139 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23/06/2008.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROEEL



